Para despachos de oficio dos mrs

205

202

SELECVENTOS AÑO DE MILY SEISCIENTOS Y SE-SENTA Y VNO.

A peticion del Jurado Ant.o de Sr.ago enquirde se le pague
Gantonio Montejo Sogaueinta de Vbeda de Vino que puso para los gas
tos de la Real de Vbeda = La Cua sordguel Cont.e refirme
Parece ante los de Sangrador y Barbero de Pan.os y
titulo de Barbero. dello despachado por el Pro.to medico de este Reg.o
y la Cua le admitio jur.e y fue dello testim.o =
Sobre la Barrera. En Cabildo entrado en esta Cua y rapartida de Barrera y sea
puesta a pregon de mue.a y m.d la Obra y para que pase
a exam.n. Sobre lo respecto de ser mantenim.to de pobres la Cua
por ora a fado se venda a pruebas de a R.s la libra y dello
se pregone la dha rapartida y Barrera que entraren para ha
zerse de vender y vendas por regidor y vaya y se haga
probon a los fieles =
En Cabildo de esta dixo que no viene en esta a cuerdo
y dem.s que sobre a alguna a fado corriente mantenim.to
en las carn.s por regidor y vaya en forma de las carn.s porque
por regidor y vaya en forma de las carn.s porque
ha de mucho inconbeniente y no a brag.a traygue los
generos pues obligando les a no poder salir dellos para
otras partes con ruego se pierde y consiguientem.te el
trato generos de cabimiento a los Cor.s y trabajado res
y que se dio a entender a los fieles y demas Cor.s